


# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 UNA EMPRESA DE CUMBRA	No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3044485-3044495</b>
-----------------------	--	-------------------------------------	------------------------

## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGIA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.

### Descripción general de actividades:

- Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control.
  - Obras Civiles
- Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor.
  - Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor.
- Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.

### Tiempo de ejecución (contractual):

Etapas de construcción (625 días) **a partir** de septiembre 2022 aproximadamente

### Fecha estimada de inicio:

Inicio del contrato según Acta de Inicio: 06 de diciembre de 2021,  
fecha aproximada inicio del servicio a cotizar: Julio 28 de 2022

### Ubicación de los trabajos:

TERMOSURIA – MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

## Canales de atención del Contratista:

### Compras y Logística

Rocío Ruiz Palacios, 3134157938  
[rocio.ruiz@morelco.com.co](mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co)  
Juan Carlos Garzon  
[juan.garzon@morelco.com.co](mailto:juan.garzon@morelco.com.co)

### Administradora de Obra

Geovanna Arias Henao, 313 7919867  
[geovanna.arias@morelco.com.co](mailto:geovanna.arias@morelco.com.co)

### Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero

### Interventor de Ecopetrol

Edgar Duran

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Manlift con capacidad de altura de trabajo de 25m.	Und	2	0	1	<p><b>Los servicios solicitados serán por llamado o según requerimiento del proyecto.</b></p> <p><b>Registro en la plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> Personas naturales o jurídicas legalmente constituidas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de cámara de comercio existencia y Representación legal y/o con el certificado de residencia del propietario, menor a 30 días de expedición.</li> <li>- RUT. (actualizado año 2022)</li> <li>- Cedula representante legal</li> <li>- Certificación bancaria.</li> <li>- Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito (SOAT).</li> <li>- Certificación del equipo por una Entidad Avalada por la Onac, no mayor a 10 meses.</li> <li>- Certificado de trabajo en alturas</li> <li>- Certificado de equipos en alturas.</li> <li>- Certificado de sistema de protección contra caídas</li> </ul>	SERVIARRAYANES S.A.S	900634111-5	VILLAVICENCIO

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requieren dos (2) Manlift para EL MISMO DIA del servicio, con capacidad de altura de trabajo de 25m, previa a verificación y visita técnica. El precio unitario incluye el costo del operador, combustible, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimiento, parqueadero, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo. Los operadores deberán comprobar su afiliación al Sistema de Seguridad Social (EPS, ARL, etc.). Salario diario operador Manlift según tabla de aspectos Laborales de Ecopetrol <b>Por llamado</b></li> <li>- El operador, debe tener Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de acuerdo con la capacidad y tipo de</li> </ul>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>equipo a operar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo. Curso de manejo defensivo y/o preventivo.</li> <li>- Los Equipos debidamente certificado Modelo no Mayor a 10 Años, Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros).</li> <li>- El Proveedor debe cumplir lo solicitado por la legislación vigente del Ministerio de Transporte.</li> <li>- Se debe entregar un plan de Mantenimiento del equipo para el Inicio y este debe contemplar el tiempo del contrato, este debe incluir inspecciones diarias preoperacionales.</li> <li>- El equipo debe mantener el manual de operación emitido por el fabricante en Idioma Español en sitio. Los dispositivos sensor y/o control de momento de carga establecidos en este</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>procedimiento debe ser calibrados cuando se requiera o mínimo cada seis (06) meses de acuerdo con los procedimientos de mantenimiento internos de cada compañía, y cada 12 meses debe certificarse la calibración de dicho dispositivo por un organismo con acreditación vigente por la ONAC.</p> <p><b>Otros requisitos del servicio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El día ofertado debe estar contemplado por llamado turno por 12 horas.</li> <li>- Incluir en la oferta movilización y desmovilización de equipos.</li> <li>- Transporte en sitio.</li> <li>- El equipo debe llegar con el tanque de combustible lleno para iniciar trabajos.</li> <li>- Presentar junto la propuesta, ficha técnica del equipo.</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificaciones de los sistemas de gestión integral (RUC, ISO´s, HSE y/o Licencias y/o permisos legales, etc.)</li> <li>- Certificado el sistema de seguridad y salud en el</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>trabajo – SSST</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de calidad y certificados de conformidad de los equipos.</li> <li>- Presentar pólizas</li> <li>- Contar con una certificación de la ARL, del riesgo para el servicio a prestar.</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe acreditar experiencia así con certificaciones comerciales.</li> <li>- Procedimiento para inspección de equipos, y los certificados de los inspectores de equipos.</li> </ul> <p><b>Requisito Pólizas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Póliza de responsabilidad civil extracontractual.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se asignará puntaje a aspectos HSE, económicos, plazos, requisitos técnicos, legales, capacidad, y disponibilidad.</li> </ul> <p><b>Localización:</b></p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						- Estación de Termosuria localizado en el Municipio de Villavicencio.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>Facturación mensual antes del día 20 de acá mes, pago a 45 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas. Los pagos en Morelco SAS se aprueban según vencimiento mediante comité de pagos, de tal manera según el vencimiento se programan de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes.</b>
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>Facturación Electrónica: Los obligados a facturar de forma electrónica deberán enviar la factura junto con el formato XML y sus respectivos soportes al correo: <a href="mailto:facturaproveedores@morelco.com.co">facturaproveedores@morelco.com.co</a>. Radicación de factura en físico: Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia</b>
<b>Proceso de radicación</b>	<b><u>Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución.</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033).</li> <li>● Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura.</li> <li>● Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique).</li> <li>● Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén).</li> <li>● RUT (adjuntar en caso de actualización).</li> </ul> <b>Para las personas no responsables de IVA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente.</li> <li>● Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura).</li> </ul>

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	• Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 313 791 98 67 - <a href="mailto:geovanna.arias@morelco.com.co">geovanna.arias@morelco.com.co</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Fecha inicio entrega de ofertas: miércoles 06 de Julio de 2022 Fecha máxima entrega ofertas: viernes 08 de Julio de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	Hora: 2:00 pm
Entrega de propuestas	Se reciben por correo electrónico a <a href="mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co">rocio.ruiz@morelco.com.co</a> ; <a href="mailto:juan.garzon@morelco.com.co">juan.garzon@morelco.com.co</a>
Contacto para entrega de propuestas	Rocio Ruiz Palacios, E-mail: <a href="mailto:rocio.ruiz@morelco.com.co">rocio.ruiz@morelco.com.co</a> Celular: 3134157938 Horario de atención: lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.

### OBSERVACIONES

- **Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.**
- **En esta convocatoria se gestionarán por llamado según requerimiento del proyecto.**
- Solo podrán participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en municipio de Villavicencio y/o zona de influencia de TERMOSURIA.

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor.
  - Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado.
  - Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:
    - Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto
    - Documentos de Constitución y acreditación de la empresa
    - Factores HSEQ
    - Capacidad Financiera
    - Capacidad Operativa
    - Oferta Económica
    - Influencia en la zona de contratación
- Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE.

*“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*